

Seguimiento en la estrategia para la mejora de la ejecución  
y calidad del gasto público  
Decreto 16-2021, Artículo 19

Guatemala, marzo 2022



## Tabla de contenido

<b>Plan para Implementación de los programas y proyectos prioritarios y relevantes para el logro de los resultados</b> .....	4
1. <b>Metas e Indicadores de impacto de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN)</b> .....	4
2. <b>Antecedentes de la implementación para alcanzar las metas de la GCNN</b> .....	4
3. <b>Justificación</b> .....	5
4. <b>Identificación de programas y proyectos prioritarios y relevantes asociados presupuestariamente</b> .....	6
5. <b>Modelo operativo</b> .....	8
a) <b>Medidas de Transparencia y calidad del Gasto para el Ejercicio Fiscal 2022</b> .....	24
b) <b>Rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía</b> .....	25
c) <b>Elaboración del catálogo de bienes y servicios de SESAN</b> .....	29

**Estrategia para la mejora de la ejecución y calidad del Gasto Público**

**Decreto 16-2021, Artículo 19**

**Ley del presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022**

**Plan para Implementación de los programas y proyectos prioritarios y relevantes para el logro de los resultados**

**1. Metas e Indicadores de impacto de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN)**

En su rol de coordinación, la SESAN apoya en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, el cumplimiento de las metas e indicadores de impacto que propone la GCNN para el período 2020-2024, los cuales se detallan en el Cuadro No. 1:

Cuadro No. 1

**Indicadores de impacto de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición –GCNN-**

<b>Indicadores de impacto</b>	<b>Prevalencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Meta para el período</b>
Desnutrición crónica en menores de 5 años	46.5%	ENSMI 2014/15	Reducción de 7 puntos porcentuales
Sobrepeso y obesidad en menores de 5 años	4.7%	ENSMI 2014/15	Porcentaje de sobrepeso y obesidad menor a 5%
Bajo peso al nacer	14.0%	ENSMI 2014/15	Reducción en 4 puntos porcentuales
Sobrepeso y obesidad en escolares de 6 a menos de 12 años	18.2%	SIVESNU 2017	Porcentaje de sobrepeso y obesidad menor a 18%
Anemia en niños/as de 6 a 59 meses	32.4%	ENSMI 2014/15	A definir según resultados de línea de base
Anemia en embarazadas	24.2%	ENSMI 2014/15	A definir según resultados de línea de base
Anemia en no embarazadas	14.5%	ENSMI 2014/15	A definir según resultados de línea de base

Nota: Debido a que los datos de prevalencia nacional proceden de fuentes de más de cinco años de antigüedad, se implementará un sistema de evaluación que incluirá línea de base y evaluación final en los diez departamentos priorizados.

Fuente: Gobierno de Guatemala. Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. 2020.

**2. Antecedentes de la implementación para alcanzar las metas de la GCNN**

La SESAN por medio de su rol coordinador, inciden conjuntamente con todas las instituciones ejecutoras en alcanzar las metas de los indicadores propuestos en la GCNN, a través de las siguientes líneas de acción y ejes transversales:

#### **Líneas de acción**

1. Salud y nutrición
2. Disponibilidad y acceso a una alimentación saludable
3. Protección social
4. Agua segura, saneamiento e higiene
5. Comunicación para el cambio social y de comportamiento

#### **Ejes transversales**

1. Gobernanza
2. Monitoreo y evaluación
3. Financiamiento
4. Equidad de género y pertinencia cultural

### **3. Justificación**

La justificación para la mejora de la ejecución y calidad del gasto público de SESAN, se alinea a la justificación de la GCNN que textualmente dice:

*“En América Latina, Guatemala es uno de los países más afectados por diferentes problemas nutricionales, siendo la desnutrición crónica el problema más prevalente que afecta a uno de cada dos niños menores de cinco años.....a pesar de los esfuerzos del país y la atención política, programática e institucional dedicada a la reducción de la desnutrición, en los últimos 20 años el problema persiste, afectando severamente a la niñez indígena y rural, con altos índices de pobreza y analfabetismo que residen, principalmente, en los departamentos del occidente y norte del país. Es necesario trabajar a favor de la nutrición por motivos éticos y, también, para eliminar las barreras que no permiten que la población alcance su potencial en materia de salud, educación y productividad, de forma que el país logre superar los rezagos en sobrevivencia y salud, crecimiento físico y composición corporal, desarrollo psicomotor, avance educativo, empleo formal y digno, productividad del trabajo, pobreza y desigualdad”*

*“La evidencia acumulada a nivel mundial, y en Guatemala, sugiere que la nutrición es fundamental para el desarrollo de los países, porque su mejora temprana en la vida tiene efectos intergeneracionales y transformadores que afectan, en el corto plazo, a los niños de hoy, pero también a generaciones futuras que, con su trabajo y productividad, crearán mejores condiciones de vida para ellos y para el país en su conjunto”*

En este sentido, SESAN realiza todas sus actividades con calidad, encaminadas a propiciar un bien público que tiene como propósito, realizar todos los esfuerzos de gestión, coordinación y monitoreo de las acciones de intervenciones dentro de la GCNN para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los guatemaltecos.

#### **4. Identificación de programas y proyectos prioritarios y relevantes asociados presupuestariamente.**

Se realiza un ejercicio de identificación de programas y proyectos prioritarios y relevantes asociados presupuestariamente que contribuyen al logro de los resultados estratégicos, mostrando los productos y subproductos, proyectos y obras que intervienen.

En el Cuadro No. 2, se presenta la información de las actividades presupuestarias de SESAN para el ejercicio fiscal 2022, por medio de los cuales da funcionalidad a la institución en su rol coordinador de las intervenciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y por ende de la GCNN:

**Cuadro No. 2**

**Identificación de programas y proyectos prioritarios  
Programa 54: Asuntos de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Ejercicio Fiscal 2022  
(Montos en Quetzales)**

<b>Producto/subproducto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Monto de meta</b>	<b>Monto asignado 2022</b>
<b>Dirección y coordinación</b>	<b>Documento</b>	<b>28</b>	<b>16,056,153.00</b>
Dirección y coordinación	Documento	28	16,056,153.00
<b>Coordinación y Planificación Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>	<b>Documento</b>	<b>12</b>	<b>2,540,653.00</b>
Coordinación y asistencia técnica para la planificación de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional a instituciones del SINASAN	Documento	12	2,540,653.00
<b>Informes estratégicos para el seguimiento y evaluación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Ley del SINASAN</b>	<b>Documento</b>	<b>44</b>	<b>7,250,020.00</b>
Informes estratégicos de seguimiento de las acciones vinculadas a la seguridad alimentaria y nutricional	Documento	42	6,202,290.00
Seguimiento y actualización del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SIINSAN-	Documento	2	1,047,730.00
<b>Informes de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en seguridad alimentaria y nutricional</b>	<b>Documento</b>	<b>5</b>	<b>1,298,847.00</b>
Informes de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en seguridad alimentaria y nutricional	Documento	2	1,127,687.00
Coordinación interinstitucional para la promoción de acciones de comunicación para el cambio social y de comportamiento en seguridad alimentaria nutricional	Documento	3	171,160.00
<b>Coordinación y fortalecimiento de los procesos de Gobernanza en SAN a nivel local en el marco de la Ley del SINASAN</b>	<b>Documento</b>	<b>110</b>	<b>19,765,777.00</b>
Coordinación y asistencia técnica a las instituciones que ejecutan intervenciones de SAN en los diferentes ámbitos territoriales	Documento	110	15,504,573.00
Personas de instituciones capacitadas en alimentación y nutrición, así como en seguridad alimentaria y nutricional	Persona	3620	4,261,204.00
<b>Subprograma 01: Prevención de la Malnutrición</b>			
<b>Entidades y organizaciones coordinadas para la implementación de intervenciones para la prevención de la malnutrición</b>	<b>Entidad</b>	<b>16</b>	<b>8,768,350.00</b>
Entidades y organizaciones coordinadas para la implementación de intervenciones para la prevención de la malnutrición	Entidad	16	8,768,350.00
<b>Total de Presupuesto</b>			<b>55,679,800.00</b>

Fuente: SICOIN Reporte R00815611.rpt y SIGES Reporte R00818265.rt, año fiscal 2022

## 5. Modelo operativo

En el Cuadro No. 3, se presente el modelo operativo de SESAN para dar respuesta a la mejora de la ejecución y calidad del gasto público.

Cuadro No. 3

### Modelo Operativo

### Programa 54: Asuntos de Seguridad Alimentaria y Nutricional

### Ejercicio fiscal 2022

<b>Población Objetivo</b>	Instituciones ejecutoras del SINASAN (MIEDUC, MSPAS, MINECO, MAGA, MICIVI, MARN, MIDES, MINTRAB, SCEP, SBS, SOSEP, ICTA, INFOM, CONALFA, INDECA, FONTIERRAS), sociedad y organismos de cooperación internacional
<b>Población elegible (o beneficiaria)</b>	Instituciones ejecutoras del SINASAN (MINECUC, MSPAS, MINECO, MAGA, MICIV, MARN, MIDES, MINTRAB, SCEP, SBS, SOSEP, ICTA, INFOM, CONALFA, INDECA, FONTIERRAS), sociedad y organismos de cooperación internacional
<b>Bienes o servicios a proporcionar</b>	<b>Producto:</b> Dirección y coordinación
	Subproducto 1: Dirección y coordinación
	<b>Producto:</b> Coordinación y Planificación Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
	<b>Subproducto 1:</b> Coordinación y asistencia técnica para la planificación de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional a instituciones del SINASAN
	<b>Producto:</b> Informes estratégicos para el seguimiento y evaluación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Ley del SINASAN
	<b>Subproducto 1:</b> Informes estratégicos de seguimiento de las acciones vinculadas a la seguridad alimentaria y nutricional
	<b>Subproducto 2:</b> Seguimiento y actualización del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SIINSAN-
	<b>Producto:</b> Informes de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en seguridad alimentaria y nutricional
	<b>Subproducto 1:</b> Informes de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en seguridad alimentaria y nutricional
	<b>Subproducto 2:</b> Coordinación interinstitucional para la promoción de acciones de comunicación para el cambio social y de comportamiento en seguridad alimentaria nutricional
	<b>Producto:</b> Coordinación y fortalecimiento de los procesos de Gobernanza en SAN a nivel local en el marco de la Ley del SINASAN
<b>Subproducto 1:</b> Coordinación y asistencia técnica a las instituciones que ejecutan intervenciones de SAN en los diferentes ámbitos territoriales	



	<b>Subproducto 2:</b> Personas de instituciones capacitadas en alimentación y nutrición, así como en seguridad alimentaria y nutricional
--	--

<b>Lugar (es) de entrega</b>	CONASAN
	CODESAN/ Departamental
	COMUSAN/Municipal
	COCOSAN/ Comunidades
	SESAN
<b>Quién (es) entregará (n)</b>	SESAN
<b>Momento de entrega</b>	Lunes a viernes en horario hábil, o inhábil en atención a emergencias.
<b>Periodicidad de entrega</b>	Mensual, Cuatrimestral y Anual
<b>Personal necesario para el proceso productivo</b>	Técnicos a nivel Central y personal administrativo; Delegados departamentales, Monitores municipales, técnicos de campo y personal administrativo.
<b>Subprograma 01: Prevención de la malnutrición</b>	
<b>Población Objetivo</b>	Instituciones ejecutoras del SINASAN (MIEDUC, MSPAS, MINECO, MAGA, MICIVI, MARN, MIDES, MINTRAB, SCEP, SBS, SOSEP, ICTA, INFOM, CONALFA, INDECA, FONTIERRAS), sociedad y organismos de cooperación internacional
<b>Población elegible (o beneficiaria)</b>	Instituciones ejecutoras del SINASAN (MIEDUC, MSPAS, MINECO, MAGA, MICIVI, MARN, MIDES, MINTRAB, SCEP, SBS, SOSEP, ICTA, INFOM, CONALFA, INDECA, FONTIERRAS), sociedad y organismos de cooperación internacional
<b>Bienes o servicios a proporcionar</b>	<b>Producto:</b> Entidades y organizaciones coordinadas para la implementación de intervenciones para la prevención de la malnutrición.
	<b>Subproducto 1:</b> Entidades y organizaciones coordinadas para la implementación de intervenciones para la prevención de la malnutrición
<b>Lugar (es) de entrega*</b>	CODESAN/ Departamental
	COMUSAN/Municipal
	COCOSAN/ Comunidades
	SESAN
<b>Quién (es) entregará (n)</b>	SESAN
<b>Momento de entrega</b>	Lunes a viernes en horario hábil, o inhábil en atención a emergencias.
<b>Periodicidad de entrega</b>	Mensual, Cuatrimestral y Anual
<b>Personal necesario para el proceso productivo</b>	Monitores municipales, técnicos de campo y personal administrativo.

Fuente: SICOIN Reporte R00815611.rpt

**6. Identificación y clasificación de los insumos requeridos:**

Para el Programa 54: Asuntos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se identifican los siguientes insumos según se describen en el Cuadro No. 4.

**Cuadro No. 4**  
**Identificación y clasificación de los insumos requeridos**  
**Programa 54: Asuntos de Seguridad Alimentaria y Nutricional**  
**Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional**  
**Ejercicio fiscal 2022**  
**(Montos en Quetzales)**

<b>Producto: Dirección y coordinación</b>				
<b>Subproducto 1: Dirección y coordinación</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Renglón Presupuestario</b>	<b>Descripción</b>	<b>Asignado</b>	<b>Vigente</b>
<b>Servicios Personales</b>				
	011	Personal permanente	1,043,244.00	1,043,244.00
	012	Complemento personal al salario del personal permanente	441,600.00	441,600.00
	014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	27,000.00	27,000.00
	015	Complementos específicos al personal permanente	472,200.00	472,200.00
	021	Personal supernumerario	2,884,800.00	2,884,800.00
	022	Personal por contrato	828,000.00	828,000.00
	026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	18,000.00	18,000.00
	027	Complementos específicos al personal temporal	166,200.00	166,200.00
	029	Otras remuneraciones de personal temporal	4,320,000.00	4,320,000.00

Producto: Dirección y coordinación				
Subproducto 1: Dirección y coordinación				
Grupo	Renglón Presupuestario	Descripción	Asignado	Vigente
	031	Jornales	191,713.00	191,713.00
	033	Complementos específicos al personal por jornal	47,400.00	47,400.00
	063	Gastos de representación en el interior	432,000.00	432,000.00
	071	Aguinaldo	483,849.00	483,849.00
	072	Bonificación anual (bono 14)	484,065.00	484,065.00
	073	Bono vacacional	15,000.00	15,000.00
		<b>Total Servicios Personales</b>	<b>11,855,071.00</b>	<b>11,855,071.00</b>
Servicios no Personales				
1	111	Energía eléctrica	190,000.00	190,000.00
	112	Agua	80,000.00	80,000.00
	113	Telefonía	300,000.00	300,000.00
	114	Correos y telégrafos	60,000.00	60,000.00
	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	5,000.00	5,000.00
	116	Servicios de lavandería	5,000.00	5,000.00
	121	Divulgación e información	16,000.00	16,000.00
	122	Impresión, encuadernación y reproducción	49,289.00	53,760.00
	131	Viáticos en el exterior	50,000.00	50,000.00
	133	Viáticos en el interior	60,000.00	60,000.00
	136	Reconocimiento de gastos	30,000.00	30,000.00
	141	Transporte de personas	68,000.00	68,000.00
	151	Arrendamiento de edificios y locales	1,120,000.00	1,096,089.00

<b>Producto:</b> Dirección y coordinación				
<b>Subproducto 1:</b> Dirección y coordinación				
<b>Grupo</b>	<b>Renglón Presupuestario</b>	<b>Descripción</b>	<b>Asignado</b>	<b>Vigente</b>
	165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	100,000.00	175,000.00
	168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	0.00	2,000.00
	169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	3,600.00	3,900.00
	185	Servicios de capacitación	0.00	10,000.00
	191	Primas y gastos de seguros y fianzas	900,000.00	900,000.00
	195	Impuestos, derechos y tasas	7,500.00	7,500.00
	199	Otros servicios	50,850.00	50,850.00
<b>Total Servicios no personales</b>			<b>3,095,239.00</b>	<b>3,163,099.00</b>
<b>Materiales y Suministros</b>				
<b>2</b>	211	Alimentos para personas	56,280.00	51,331.00
	232	Acabados textiles		500.00
	233	Prendas de vestir		1,200.00
	239	Otros textiles y vestuario		3,000.00
	241	Papel de escritorio	90,000.00	90,000.00
	243	Productos de papel o cartón	54,531.00	54,531.00
	244	Productos de artes gráficas	7,800.00	7,800.00
	247	Especies timbradas y valores		3,000.00
	249	Otros productos de papel, cartón e impresos	3,500.00	5,500.00
	253	Llantas y neumáticos	107,000.00	107,000.00
	261	Elementos y compuestos químicos	36,400.00	36,400.00
	264	Insecticidas, fumigantes y similares	4,200.00	4,200.00

<b>Producto:</b> Dirección y coordinación				
<b>Subproducto 1:</b> Dirección y coordinación				
<b>Grupo</b>	<b>Renglón Presupuestario</b>	<b>Descripción</b>	<b>Asignado</b>	<b>Vigente</b>
	267	Tintes, pinturas y colorantes	35,542.00	35,542.00
	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	45,425.00	45,425.00
	289	Otros productos metálicos		700.00
	291	Útiles de oficina	31,944.00	34,944.00
	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	8,835.00	8,835.00
	293	Útiles educacionales y culturales	1,048.00	1,048.00
	295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	16,200.00	16,200.00
	296	Útiles de cocina y comedor	10,350.00	10,350.00
	297	Materiales, productos y accs. eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas		3,000.00
	298	Accesorios y repuestos en general	22,900.00	22,900.00
<b>Total Materiales y Suministros</b>			<b>531,955.00</b>	<b>543,406.00</b>
<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>				
<b>3</b>	328	equipo de cómputo	200,000.00	200,000.00
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>			<b>200,000.00</b>	<b>200,000.00</b>
<b>Total Producto Dirección y coordinación</b>			<b>15,682,265.00</b>	<b>15,761,576.00</b>

**Producto:** Coordinación y Planificación Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional

**Subproducto:** Coordinación y asistencia técnica para la planificación de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional a instituciones del SINASAN

Grupo	Renglón Presupuestario	Descripción	Asignado	Vigente
<b>Servicios Personales</b>				
<b>0</b>	011	Personal permanente	37,800.00	37,800.00
	012	Complemento personal al salario del personal permanente	18,000.00	18,000.00
	015	Complementos específicos al personal permanente	21,000.00	21,000.00
	022	Personal por contrato	648,000.00	648,000.00
	026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	13,500.00	13,500.00
	027	Complementos específicos al personal temporal	9,000.00	9,000.00
	029	Otras remuneraciones de personal temporal	895,800.00	895,800.00
	071	Aguinaldo	61,275.00	61,275.00
	072	Bonificación anual (bono 14)	61,275.00	61,275.00
	073	Bono vacacional	800.00	800.00
<b>Total Servicios Personales</b>			<b>1,766,450.00</b>	<b>1,766,450.00</b>
<b>Servicios no Personales</b>				
<b>1</b>	158	Derechos y bienes intangibles	560,000.00	560,000.00
	169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	11,000.00	11,000.00
	185	Servicios de capacitación	39,444.00	39,444.00
<b>Total Servicios no Personales</b>			<b>610,444.00</b>	<b>610,444.00</b>
<b>Materiales y Suministros</b>				
<b>2</b>	211	Alimentos para personas	12,000.00	12,000.00
	241	Papel de escritorio	11,484.00	11,484.00

<b>Producto:</b> Coordinación y Planificación Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional				
<b>Subproducto:</b> Coordinación y asistencia técnica para la planificación de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional a instituciones del SINASAN				
	243	Productos de papel o cartón	3,990.00	3,990.00
	244	Productos de artes gráficas	3,605.00	3,605.00
	264	Insecticidas, fumigantes y similares	525.00	525.00
	267	Tintes, pinturas y colorantes	41,328.00	41,328.00
	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	20,440.00	20,440.00
	291	Útiles de oficina	7,847.00	7,847.00
	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	800.00	800.00
<b>Total Materiales y Suministros</b>			<b>102,019.00</b>	<b>102,019.00</b>
<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>				
3	322	Mobiliario y equipo de oficina	25,750.00	25,750.00
	326	Equipo para comunicaciones	2,990.00	2,990.00
	329	Otras maquinarias y equipos	33,000.00	33,000.00
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>			<b>61,740.00</b>	<b>61,740.00</b>
<b>Total Coordinación y asistencia técnica para la planificación de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional a instituciones del SINASAN</b>			<b>2,540,653.00</b>	<b>2,540,653.00</b>

<b>Producto:</b> Informes de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional				
<b>Subproducto:</b> Información de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional				
Grupo	Renglón Presupuestario	Descripción	Asignado	Vigente
<b>Servicios Personales</b>				
0	011	Personal permanente	29,292.00	29,292.00
	012	Complemento personal al salario del personal permanente	16,800.00	16,800.00

<b>Producto: Informes de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>				
<b>Subproducto: Información de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>				
	015	Complementos específicos al personal permanente	19,800.00	19,800.00
	022	Personal por contrato	444,000.00	444,000.00
	026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	9,000.00	9,000.00
	027	Complementos específicos al personal temporal	6,000.00	6,000.00
	029	Otras remuneraciones de personal temporal	438,000.00	438,000.00
	071	Aguinaldo	42,991.00	42,991.00
	072	Bonificación anual (bono 14)	42,991.00	42,991.00
	073	Bono vacacional	600.00	600.00
<b>Total Servicios Personales</b>			<b>1,049,474.00</b>	<b>1,049,474.00</b>
<b>Servicios no Personales</b>				
	121	Divulgación e información	15,000.00	15,000.00
	122	Impresión, encuadernación y reproducción		500.00
	136	Reconocimiento de gastos	25,000.00	25,000.00
	168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo		500.00
	185	Servicios de capacitación	9,000.00	10,000.00
	195	Impuestos, derechos y tasas	200.00	200.00
<b>Total Servicios no Personales</b>			<b>49,200.00</b>	<b>51,200.00</b>
<b>Materiales y Suministros</b>				
	214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas		1,000.00
	241	Papel de escritorio	2,410.00	2,410.00
	243	Productos de papel o cartón	3,320.00	3,320.00
	245	Libros, revistas y periódicos	2,600.00	2,600.00
	267	Tintes, pinturas y colorantes	17,849.00	17,849.00
	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	230.00	230.00
	284	Estructuras metálicas acabadas	1,704.00	1,704.00



<b>Producto: Informes de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>				
<b>Subproducto: Información de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>				
	297	Materiales, productos y accs. eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	900.00	900.00
	299	Otros materiales y suministros		500.00
<b>Total Materiales y Suministros</b>			<b>29,013.00</b>	<b>30,513.00</b>
<b>Total Subproducto: Información de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>			<b>1,127,687.00</b>	<b>1,131,187.00</b>

<b>Producto: Informes de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>				
<b>Subproducto: Coordinación interinstitucional para la promoción de acciones de comunicación para el cambio social y de comportamiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>				
Grupo	Renglón Presupuestario	Descripción	Asignado	Vigente
<b>Servicios Personales</b>				
0	029	Otras remuneraciones de personal temporal	96,000.00	96,000.00
<b>Total Servicios Personales</b>			<b>96,000.00</b>	<b>96,000.00</b>
<b>Servicios no Personales</b>				
	185	Servicios de capacitación	75,000.00	75,000.00
<b>Total Servicios no Personales</b>			<b>75,000.00</b>	<b>75,000.00</b>
<b>Materiales y Suministros</b>				
2	291	Útiles de oficina	160.00	160.00
<b>Total Materiales y Suministros</b>			<b>160.00</b>	<b>160.00</b>
<b>Total Subproducto: Coordinación interinstitucional para la promoción de acciones de comunicación para el cambio social y de comportamiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>			<b>171,160.00</b>	<b>171,160.00</b>

<b>Producto: Informes estratégicos para el seguimiento y evaluación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Marco de la Ley del SINASAN</b>				
<b>Subproducto: Informes estratégicos de seguimiento de las acciones vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Renglón Presupuestario</b>	<b>Descripción</b>	<b>Asignado</b>	<b>Vigente</b>
<b>Servicios Personales</b>				
<b>0</b>	022	Personal por contrato	4,464,000.00	4,464,000.00
	026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	108,000.00	108,000.00
	027	Complementos específicos al personal temporal	84,000.00	84,000.00
	029	Otras remuneraciones de personal temporal	660,000.00	660,000.00
	071	Aguinaldo	381,000.00	381,000.00
	072	Bonificación anual (bono 14)	381,000.00	381,000.00
	073	Bono vacacional	5,600.00	5,600.00
<b>Total Servicios Personales</b>			<b>6,083,600.00</b>	<b>6,083,600.00</b>
<b>Servicios no Personales</b>				
<b>1</b>	185	Servicios de capacitación	11,000.00	11,000.00
<b>Total Servicios no Personales</b>			<b>11,000.00</b>	<b>11,000.00</b>
<b>Materiales y Suministros</b>				
<b>2</b>	241	Papel de escritorio	78,860.00	63,220.00
	243	Productos de papel o cartón	7,680.00	7,680.00
	261	Elementos y compuestos químicos	9,000.00	9,000.00
	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	1,300.00	1,300.00
	291	Útiles de oficina	4,455.00	4,455.00
	295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgico de laboratorio y cuidado de la salud	6,395.00	6,395.00
<b>Total Materiales y Suministros</b>			<b>107,690.00</b>	<b>92,050.00</b>
<b>Total Subproducto: Informes estratégicos de seguimiento de las acciones vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>			<b>6,202,290.00</b>	<b>6,186,650.00</b>

<b>Producto: Informes estratégicos para el seguimiento y evaluación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Marco de la Ley del SINASAN</b>				
<b>Subproducto: Seguimiento y actualización del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SIINSAN-</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Renglón Presupuestario</b>	<b>Descripción</b>	<b>Asignado</b>	<b>Vigente</b>
<b>Servicios Personales</b>				
<b>0</b>	029	Otras remuneraciones de personal temporal	774,000.00	774,000.00
<b>Total Servicios Personales</b>			<b>774,000.00</b>	<b>774,000.00</b>
<b>Servicios no Personales</b>				
<b>1</b>	113	Telefonía	250,000.00	250,000.00
	185	Servicios de capacitación	6,000.00	6,000.00
<b>Total Servicios no Personales</b>			<b>256,000.00</b>	<b>256,000.00</b>
<b>Materiales y Suministros</b>				
<b>2</b>	241	Papel de escritorio	5,920.00	5,920.00
	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	4,400.00	4,400.00
	297	Materiales, productos y accs. eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	500.00	500.00
<b>Total Materiales y Suministros</b>			<b>10,820.00</b>	<b>10,820.00</b>
<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>				
<b>3</b>	326	Equipo para comunicaciones	5,990.00	5,990.00
	329	Otras maquinarias y equipos	920.00	920.00
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>			<b>6,910.00</b>	<b>6,910.00</b>
<b>Total Subproducto: Seguimiento y actualización del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SIINSAN-</b>			<b>1,047,730.00</b>	<b>1,047,730.00</b>

**Producto:** Coordinación y fortalecimiento de los procesos de gobernanza en SAN a nivel local en el marco de la Ley de SINASAN

**Subproducto:** Coordinación y asistencia técnica a las instituciones que ejecutan intervenciones de SAN en los diferentes ámbitos territoriales

Grupo	Reglón Presupuestario	Descripción	Asignado	Vigente
<b>Servicios Personales</b>				
0	029	Otras remuneraciones de personal temporal	12,042,000.00	12,042,000.00
<b>Total Servicios Personales</b>			<b>12,042,000.00</b>	<b>12,042,000.00</b>
<b>Servicios no Personales</b>				
1	111	Energía eléctrica	60,000.00	60,000.00
	112	Agua	800.00	800.00
	113	Telefonía	678,545.00	678,545.00
	136	Reconocimiento de gastos	15,000.00	15,000.00
	151	Arrendamiento de edificios y locales	900,000.00	900,000.00
	165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	804,667.00	567,247.00
	168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo		2,000.00
	169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	600.00	800.00
	195	Impuestos, derechos y tasas		3,000.00
199	Otros servicios	13,101.00	33,101.00	
<b>Total Servicios no Personales</b>			<b>2,472,713.00</b>	<b>2,260,493.00</b>
<b>Materiales y Suministros</b>				
2	243	Productos de papel o cartón	53,664.00	36,293.00
	262	Combustible y lubricantes	900,000.00	900,000.00
	267	Tintes, pinturas y colorantes	10,120.00	10,120.00
	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	22,000.00	22,000.00
	291	Útiles de oficina	2,040.00	2,040.00
	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	360.00	360.00

<b>Producto:</b> Coordinación y fortalecimiento de los procesos de gobernanza en SAN a nivel local en el marco de la Ley de SINASAN				
<b>Subproducto:</b> Coordinación y asistencia técnica a las instituciones que ejecutan intervenciones de SAN en los diferentes ámbitos territoriales				
	293	Útiles educacionales y culturales	176.00	176.00
	295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgico de laboratorio y cuidado de la salud	1,500.00	1,500.00
<b>Total Materiales y Suministros</b>			<b>989,860.00</b>	<b>972,489.00</b>
<b>Total Coordinación y asistencia técnica a las instituciones que ejecutan intervenciones de SAN en los diferentes ámbitos territoriales</b>			<b>15,504,573.00</b>	<b>15,274,982.00</b>

<b>Producto:</b> Coordinación y fortalecimiento de los procesos de gobernanza en SAN a nivel local en el marco de la Ley de SINASAN				
<b>Subproducto:</b> Personas de instituciones capacitadas en Alimentación y Nutrición, así como en Seguridad Alimentaria y Nutricional				
Grupo	Renglón Presupuestario	Descripción	Asignado	Vigente
<b>Servicios Personales</b>				
0	029	Otras remuneraciones de personal temporal	2,520,000.00	2,520,000.00
	081	Personal administrativo, técnico, profesional y operativo	816,000.00	816,000.00
<b>Total Servicios Personales</b>			<b>3,336,000.00</b>	<b>3,336,000.00</b>
<b>Servicios no Personales</b>				
1	184	Servicios económicos, financieros, contables y de auditoría	180,000.00	180,000.00
	185	Servicios de capacitación	504,000.00	504,000.00
	189	Otros estudios y/o servicios	234,000.00	234,000.00
<b>Total Servicios no Personales</b>			<b>918,000.00</b>	<b>918,000.00</b>

<b>Materiales y Suministros</b>				
2	267	Tintes, pinturas y colorantes	5,904.00	5,904.00
	291	Útiles de oficina	1,300.00	1,300.00
<b>Total Materiales y Suministros</b>			<b>7,204.00</b>	<b>7,204.00</b>
<b>Total Subproducto: Personas de instituciones capacitadas en Alimentación y Nutrición, así como en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>			<b>4,261,204.00</b>	<b>4,261,204.00</b>

<b>Producto:</b> Entidades y organizaciones coordinadas para la implementación de intervenciones para la prevención de la Malnutrición				
<b>Subproducto:</b> Entidades y organizaciones coordinadas para la implementación de intervenciones para la prevención de la malnutrición				
<b>Grupo</b>	<b>Reglón Presupuestario</b>	<b>Descripción</b>	<b>Asignado</b>	<b>Vigente</b>
<b>Servicios Personales</b>				
0	021	Personal supernumerario	2,100,000.00	2,100,000.00
	027	Complementos específicos al personal temporal	105,000.00	105,000.00
	029	Otras remuneraciones de personal temporal	5,262,000.00	5,262,000.00
	071	Aguinaldo	175,000.00	175,000.00
	072	Bonificación anual (bono 14)	175,000.00	175,000.00
	073	Bono vacacional	7,000.00	7,000.00
<b>Total Servicios Personales</b>			<b>7,824,000.00</b>	<b>7,824,000.00</b>
<b>Servicios no Personales</b>				
1	136	Reconocimiento de gastos	18,884.00	18,884.00
	151	Arrendamientos de edificios y locales	796,500.00	796,500.00
	165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	50,000.00	212,420.00
	199	Otros servicios	49,000.00	49,000.00
<b>Total Servicios no Personales</b>			<b>914,384.00</b>	<b>1,076,804.00</b>
<b>Materiales y Suministros</b>				
2	241	Papel de escritorio	5,040.00	5,040.00
	243	Productos de papel o cartón	6,520.00	6,520.00
	291	Útiles de oficina	3,652.00	3,652.00

<b>Producto:</b> Entidades y organizaciones coordinadas para la implementación de intervenciones para la prevención de la Malnutrición				
<b>Subproducto:</b> Entidades y organizaciones coordinadas para la implementación de intervenciones para la prevención de la malnutrición				
	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	7,004.00	7,004.00
	293	Útiles educativos y culturales	1,750.00	1,750.00
	295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgico de laboratorio y cuidado de la salud	6,000.00	6,000.00
<b>Total Materiales y Suministros</b>			<b>29,966.00</b>	<b>29,966.00</b>
<b>Total subproducto: Entidades y organizaciones coordinadas para la implementación de intervenciones para la prevención de la malnutrición</b>			<b>8,768,350.00</b>	<b>8,930,770.00</b>

Fuente: SIGES R00818265.rpt

### **a) Medidas de Transparencia y calidad del Gasto para el Ejercicio Fiscal 2022**

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, vela por ejecutar un presupuesto con transparencia, probidad, racionalidad y calidad evaluando y monitoreando las actividades para una mejora continua en pro de los resultados y objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo de SESAN y la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La estructura interna de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, está regulada por el Decreto 32-2005, las funciones de cada Dirección, se encuentran descritas en el Acuerdo Gubernativo Número 75-2006 Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional; asimismo, la gestión administrativa financiera se ejecuta con separación de funciones que garantiza independencia entre los procesos de autorización, ejecución, registro, recepción, custodia de valores y bienes adicional al control de las operaciones.

Aplicando el principio de transparencia, da cumplimiento a lo que establecen:

- El Artículo 194 literal i) de la Constitución Política de la República de Guatemala,
- Artículo 8 del Decreto No.101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y sus reformas,
- Acuerdo Gubernativo 540-2013 “Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto,
- La Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, en sus Artículos 10 y 11 Información pública de oficio e Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo,
- Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve,
- Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019
- Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado
- Manual de Normas y Procedimientos de la Subsecretaría Administrativa
- Y otras leyes, reglamentos y normas aplicables.



Además para registro de todas las operaciones administrativas, financieras y de donaciones, se utilizan los sistemas oficiales de SIGES, SICOIN, GUATECOMPRAS, GUATENÓMINAS, Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional (SIGEASI) y el Sistema de Planes Institucionales (SIPLAN), así como la página web institucional [www.sesan.gob.gt](http://www.sesan.gob.gt).

#### **b) Rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía**

Para la rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía se considera lo siguiente:

- ❖ Proceso de compras y contrataciones (responsable DARRHH)

En acto administrativo, como responsables de efectuar los procesos y gestiones para las compras y contrataciones, de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y al Manual de Normas y Procedimientos de la Subsecretaría Administrativa, todas las compras efectuadas mayores de Q. 10,000.01 se publican en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado denominado GUATECOMPRAS, lo anterior con aras de fomentar la transparencia y la eficiencia en las compras públicas, ya que su consulta es pública y gratuita. De igual forma de manera oportuna según lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública en el artículo 10 Información Pública de Oficio y numeral 11, puede ser consultada de manera directa a través del portal electrónico [www.sesan.gob.gt](http://www.sesan.gob.gt).

- ❖ Ejecución física y Financiera

En el Cuadro No. 6 se describe las metas físicas y financieras.

**Cuadro No. 6**  
**Ejecución Física y Financiera**  
**Programa 54: Asuntos de Seguridad Alimentaria y Nutricional**  
**Ejercicio fiscal 2022**

Actividad/Producto/subproducto	Unidad de medida	Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
		Monto de meta	Vigente	Ejecución al mes de marzo de 2022	% de ejecución	Monto asignado 2022	Monto Vigente	Ejecución al mes de marzo de 2022	% de ejecución
<b>Dirección y coordinación</b>						16,056,153.00	16,135,464.00	4,007,398.37	25%
Dirección y coordinación	Documento	28	28	0	0%	-	-	-	-
Dirección y coordinación	Documento	28	28	0	0%	-	-	-	-
<b>Coordinación y Planificación Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>						2,540,653.00	2,540,653.00	677,877.99	27%
Coordinación y asistencia técnica para la planificación de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional a instituciones del SINASAN	Documento	12	12	0	0%	-	-	-	-
Coordinación y asistencia técnica para la planificación de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional a instituciones del SINASAN	Documento	12	12	0	0%	-	-	-	-
<b>Monitoreo y Evaluación en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>						7,250,020.00	7,234,380.00	1,610,624.11	22%
Informes estratégicos para el seguimiento y evaluación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Ley del SINASAN	Documento	44	44	0	0%	-	-	-	-

Actividad/Producto/subproducto	Unidad de medida	Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
		Monto de meta	Vigente	Ejecución al mes de marzo de 2022	% de ejecución	Monto asignado 2022	Monto Vigente	Ejecución al mes de marzo de 2022	% de ejecución
Informes estratégicos de seguimiento de las acciones vinculadas a la seguridad alimentaria y nutricional	Documento	42	42	0	0%	-	-	-	-
Seguimiento y actualización del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SIINSAN-	Documento	2	2	0	0%	-	-	-	-
<b>Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>						1,298,847.00	1,302,347.00	330,307.99	25%
Informes de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en seguridad alimentaria y nutricional	Documento	5	5	0	0%	-	-	-	-
Informes de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en seguridad alimentaria y nutricional	Documento	2	2	0	0%	-	-	-	-
Coordinación interinstitucional para la promoción de acciones de comunicación para el cambio social y de comportamiento en seguridad alimentaria nutricional	Documento	3	3	0	0%	-	-	-	-
<b>Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>						19,765,777	19,536,186	1,791,407	9%
Coordinación y fortalecimiento de los procesos de Gobernanza en SAN a nivel local en el marco de la Ley del SINASAN	Documento	110	110	0	0%	-	-	-	-
Coordinación y asistencia técnica a las instituciones que ejecutan intervenciones de SAN en los diferentes ámbitos territoriales	Documento	110	110	0	0%	-	-	-	-

Actividad/Producto/subproducto	Unidad de medida	Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
		Monto de meta	Vigente	Ejecución al mes de marzo de 2022	% de ejecución	Monto asignado 2022	Monto Vigente	Ejecución al mes de marzo de 2022	% de ejecución
Personas de instituciones capacitadas en alimentación y nutrición, así como en seguridad alimentaria y nutricional	persona	3620	3620	0	0%	-	-	-	-
<b>Asistencia técnica para la prevención de la malnutrición</b>						8,768,350	8,930,770	2,483,349	28%
Entidades y organizaciones coordinadas para la implementación de intervenciones para la prevención de la malnutrición	Entidad	16	16	0	0%	-	-	-	-
Entidades de intervenciones para la prevención de la malnutrición	Entidad	16	16	0	0%	-	-	-	-

Fuente: SICOIN reporte R00815611.rpt

**c) Elaboración del catálogo de bienes y servicios de SESAN**

En el Cuadro No. 7 se visualizan el catálogo de todos los bienes y servicios de la institución según el Programa 54.

Cuadro No. 7

**Catálogo de bienes y servicios  
Programa 54: Asuntos de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Ejercicio fiscal 2022**

<b>Producto/Subproducto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Justificación</b>
<b>Dirección y coordinación</b>	Gestión de Dirección y Coordinación en materia recursos humanos, finanzas, auditoría interna, a partir de la aplicación de normas, reglamentos y procedimientos de la Administración Pública	Decreto Número 32-2005 Ley del SINASAN Artículo 22 Atribuciones
Dirección y coordinación		
<b>Coordinación y asistencia técnica para la planificación de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional a instituciones del SINASAN</b>	Coordinación con las instituciones públicas para la formulación e integración de la planificación operativa anual de SAN en el marco de la ley del SINASAN, la Política Nacional de SAN y el PESAN vigente.	Artículo 33 Corresponsabilidades
Coordinación y asistencia técnica para la planificación de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional a instituciones del SINASAN		

Continúa en la siguiente página

<b>Informes estratégicos para el seguimiento y evaluación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Ley del SINASAN</b>	Seguimiento a la planificación operativa anual de SAN, coyunturales, pronósticos, desnutrición aguda, monitoreo y otros que estén en el marco de la Política de SAN y la Ley del SINASAN	Decreto Número 32-2005 Ley del SINASAN Artículo 22 Atribuciones  Artículo 33 Corresponsabilidades
Informes estratégicos de seguimiento de las acciones vinculadas a la seguridad alimentaria y nutricional		
Seguimiento y actualización del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SIINSAN-		
<b>Informes de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en seguridad alimentaria y nutricional</b>	Organización institucional de las acciones de sensibilización e información en coordinación con las oficinas de comunicación de los diferentes sectores, utilizando medios como: radio, televisión, prensa, redes sociales y página web institucional.	
Informes de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en seguridad alimentaria y nutricional		
Coordinación interinstitucional para la promoción de acciones de comunicación para el cambio social y de comportamiento en seguridad alimentaria nutricional	Coordinación, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades a la instituciones que vinculan intervenciones a la línea de acción 5 de la GCNN y para la implementación de la Estrategia	
<b>Coordinación y fortalecimiento de los procesos de Gobernanza en SAN a nivel local en el marco de la Ley del SINASAN</b>	La SESAN podrá dar a conocer los resultados que se obtienen a nivel departamental sobre la coordinación de acciones integradas que permitan avanzar en la atención de los procesos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Gobernanza y sistemas de vigilancia y alerta temprana en SAN.	

Continúa en la siguiente página

Coordinación y asistencia técnica a las instituciones que ejecutan intervenciones de SAN en los diferentes ámbitos territoriales	La SESAN podrá dar a conocer los resultados que se obtienen a nivel departamental sobre la coordinación de acciones integradas que permitan avanzar en la atención de los procesos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Gobernanza y sistemas de vigilancia y alerta temprana en SAN.	Decreto Número 32-2005 Ley del SINASAN Artículo 22 Atribuciones
Personas de instituciones capacitadas en alimentación y nutrición, así como en seguridad alimentaria y nutricional		Artículo 33 Corresponsabilidades

**Subprograma 01: Prevención de la malnutrición**

<b>Producto/Subproducto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Justificación</b>
<b>Entidades y organizaciones coordinadas para la implementación de intervenciones para la prevención de la malnutrición</b>	La SESAN realizará acciones de coordinación para fortalecer conocimientos sobre la prevención de la malnutrición y su implementación.	El rol de la Secretaría es la coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco de la Ley del SINASAN y a partir del 2020 operativizando la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, la SESAN debe coordinar y articular con 16 instituciones los productos y subproductos a entregar a la población beneficiaria. Así también con municipalidades y cooperantes.
Entidades y organizaciones coordinadas para la implementación de intervenciones para la prevención de la malnutrición		

Fuente: SICOIN Reporte R00815611.rpt

Elaboración: SESAN/DPME